



Municipio de Huasco y CORE ante iniciativas presentados al FNDR

Evalúan estado de avance de proyectos en Huasco

Hasta las dependencias de la municipalidad de Huasco se trasladó la Comisión de Inversiones del Consejo Regional de Atacama para sostener una reunión con el alcalde y su equipo técnico y analizar los proyectos con inversiones FNDR, luego revisaron el proyecto del estadio de Huasco, además de las obras de construcción del proyecto La Arena. El alcalde de Huasco Genaro Briceño dijo que "visitamos los proyectos que tenemos atrasados estamos instalado en el futuro Estadio Municipal de Huasco, fuimos hasta el sector de La Arena y también con un proyecto que no es directamente nuestro, que es el hospital y como la comunidad lo percibe. También estuvimos con los vecinos de la localidad de Canto del Agua para dar respuesta real a las necesidades".

Primera actividad del nuevo delegado provincial fue con el hospital



Valoran encuentros territoriales encabezados por municipios para defender las aguas del Matancilla

PÁG 4

Una serie de reuniones territoriales se están llevando a cabo en distintas comunas de la provincia del Huasco lideradas por las respectivas Municipalidades, con el fin de informar y dar a conocer a las comunidades la situación actual del las aguas del estero Matancilla, 920 l/s que serían otorgados a sociedades de inversiones en desmedro de los habitantes del Huasco.



Empresario aludido en informe jurídico de Deportes Vallenar aclara que hay hechos que "escapan a la verdad"

INFORME JURÍDICO Aludido señala que el municipio aún no responde la solicitud de aclaración realizada, que fue enviada el 18 de febrero. Dice que afectan su honorabilidad junto con la de su socio

PÁG 5

Proyectan construcción de espacios recreativos en Freirina

PÁG 3



La búsqueda constante de recursos y proyectos para la comuna de Freirina, la vinculación con distintas fuentes de financiamiento y un "banco de proyectos comunales", es lo que sin duda ha caracterizado a la actual administración municipal.

EDITORIAL

Igualdad de género
para un mañana
sostenible

Opinión:

Armas de fuego y municiones

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Modificaciones para el control de armas de fuego y municiones

ALEXIS ROGAT, FISCAL DE ATACAMA

El 25 de enero de 2022 se publicó la Ley 21.412 que modificó la ley de Control de Armas y otros cuerpos legales. Su dictación obedeció al consenso político-legislativo de otorgar a la institucionalidad jurídico-penal mejores herramientas para enfrentar y controlar el progresivo aumento de armas de fuego, tanto de origen lícito como ilícito, causantes de reiterados y graves delitos. La nueva ley viene a complementar las restricciones introducidas por la Ley 21.310, que endureció las sanciones para quienes posean fuegos artificiales y artículos pirotécnicos, los fabriquen, importen o distribuyan, sin autorización legal. En apretada síntesis puede señalarse que la nueva normativa junto con definir con mayor claridad y detalle qué es un arma de fuego, procede a clasificarlas conforme a su uso y amplía la prohibición absoluta de tenencia y posesión de ciertas armas, agregando al catálogo preexistente la prohibición de posesión y tenencia de silenciadores de armas de fuego y municiones que por su naturaleza no correspondan a un uso civil (ej. municiones explosivas), manteniéndose la pena de 3 años y 1 día a 15 años de presidio para la vulneración de esa prohibición. Se sanciona severamente, asimismo, la venta de municiones a personas no autorizadas, así como también la entrega de armas de fuego a menores de edad. El nuevo cuerpo legal robustece el régimen de tenencia o posesión de armas de fuego autorizadas, aplicable a personas naturales y jurídicas, haciendo más riguroso el procedimiento de inscripción de armas y fijando mejores atribuciones a las instituciones encargadas de fiscalizar las materias contempladas en la ley, encabezadas por la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) junto a Carabineros y la Policía de Investigaciones, precisándose que, anualmente, la DGMN establecerá un plan de fiscalización sobre la materia. En adelante la ley obliga a todo poseedor o tenedor de armas de fuego a actualizar o ratificar –anualmente– que el arma se encuentra en el inmueble declarado en la inscripción, y así también acreditar cada 5 años –o menos según la edad– que se cumple con los requisitos de idoneidad y salud. Finalmente, el legislador con el fin de desarticular organizaciones criminales prevé que para la investigación de delitos previstos en la Ley de Control de Armas puedan emplearse técnicas investigativas de la Ley 20.000 (Drogas), tales como entregas vigiladas, agente encubierto o informante, lo anterior firmemente orientado a fortalecer la neutralización de la delincuencia asociada al uso de armas de fuego.

Igualdad de género para un mañana sostenible

Por María José Torres , Coordinadora Residente Sistema de las Naciones Unidas en Chile

La pandemia que nos acecha hace ya dos años y el reciente conflicto bélico en Ucrania hacen patente, una vez más, que las mujeres y niñas son más vulnerables en momentos de crisis. Son las primeras en perder el empleo o las oportunidades de educación al asumir más trabajo de cuidados no remunerado, y al enfrentarse a niveles exorbitantes de violencia doméstica y ciberacoso. Lamentablemente, a las crisis ya mencionadas -y a tantas otras alrededor del mundo-, se suma la climática. Crisis global que tampoco es neutral en cuanto al género, pues son las mujeres y las niñas quienes experimentan sus mayores impactos. El 80% de las personas refugiadas por razones climáticas, son mujeres. Sus tasas de supervivencia son más bajas en los desastres, así como su acceso al socorro y la asistencia, amenazando sus medios de subsistencia, bienestar y recuperación. Los derechos, las prioridades y las necesidades de las mujeres y las niñas son sistemáticamente ignorados por el clima, políticas y programas ambientales y de riesgo de desastres. La violencia de género se intensifica por las crisis y los desastres climáticos y ambientales, en el hogar, en el trabajo y en espacios públicos, tal como lo reveló la pandemia. Las dolorosas e intensas crisis actuales y sus consecuencias, nos reiteran la necesidad de actuar de manera urgente de cara al futuro. Es fundamental apuntar a una recuperación sostenible e igualitaria, una recuperación feminista, en cuyo centro se sitúe el progreso de las niñas y las mujeres de todo el mundo. El llamado que realizamos con Sistema de las Naciones Unidas es a enfrentar las duras circunstancias existentes como una oportunidad para repensar, reformular y reasignar respuestas y recursos, profundizando la perspectiva de género y un enfoque eficaz contra el cambio climático y la degradación del planeta.

Las mujeres y las niñas están tomando medidas climáticas y ambientales en distintos niveles, pero su voz y participación no cuentan con el apoyo, los recursos y el reconocimiento suficientes. Las sociedades donde los movimientos por los derechos de las mujeres son activos, la democracia es más fuerte. Como ha dicho el Secretario General, António Guterres, “cuando el mundo invierte en ampliar las oportunidades de las mujeres y las niñas, toda la humanidad gana”.

La desigualdad de género sumada a la crisis climática es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y es el momento de actuar coordinadamente entre todos los estamentos de la sociedad. Urge una acción climática transformadora para revertir las desigualdades de género históricas que han dejado a las mujeres y a las niñas en una situación de vulnerabilidad desproporcionada. Para garantizar el éxito de estas acciones y su estabilidad en el futuro, las economías deberán ser ecológicas, inclusivas en materia de género y sostenibles y, basadas en data actualizada y desagregada de cómo afecta el cambio climático a las mujeres. Es justamente en lo que estamos trabajando como ONU Chile junto al Ministerio del Medioambiente y el Gran Ducado de Luxemburgo. Con dicha información, y más mujeres en puestos de liderazgo en el mundo público y privado, a cargo de elaborar y aplicar políticas verdes y socialmente progresistas, ciertamente seremos más eficientes en la mitigación y reducción de los efectos de la crisis climática. Las mujeres y las niñas están tomando medidas climáticas y ambientales en distintos niveles, pero su voz y participación no cuentan con el apoyo, los recursos y el reconocimiento suficientes. Las sociedades donde los movimientos por los derechos de las mujeres son activos, la democracia es más fuerte. Como ha dicho el Secretario General, António Guterres, “cuando el mundo invierte en ampliar las oportunidades de las mujeres y las niñas, toda la humanidad gana”. Chile está en pleno proceso constituyente, a días de volver a votar en el pleno las propuestas de la Comisión de Medio Ambiente. Discusión que se desarrollará con la base del reconocimiento de la existencia de la crisis climática y ecológica como consecuencia de la actividad humana, y el deber del Estado de desarrollar acciones y adoptar medidas en todos los niveles para la gestión de los riesgos, vulnerabilidades y efectos provocados por ésta. Es de esperar que la redacción de la futura Carta Magna -elaborada por un órgano paritario-considere un modelo de desarrollo sostenible y con perspectiva de género para Chile. De este modo, el país podrá avanzar hacia una recuperación sostenible y feminista.

Siguen las aristas por Deportes Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de un informe emanado por el municipio de Vallenar, donde se elude a un empresario local que fue exdirigente del club y un supuesto proceso licitatorio que se habría adjudicado, el aludido entregó su versión a este medio. Alude a que la administración actual se equivoca, que no rectifica la información y que manchan su honorabilidad. Deportes Vallenar aún sigue "penando" a la ciudad... una tristeza enorme

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Proyectos que han presentado dificultades en el puerto

Municipio de Huasco y CORE evalúan estado de avance de iniciativas financiadas con FNDR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta las dependencias de la municipalidad de Huasco se trasladó la Comisión de Inversiones del Consejo Regional de Atacama para sostener una reunión con el alcalde y su equipo técnico y analizar los proyectos con inversiones FNDR, luego revisaron el proyecto del estadio de Huasco, además de las obras de construcción del proyecto La Arena. Tras la reunión la consejera Fabiola Pérez afirmó que "hemos podido profundizar respecto del proyecto emblemático que tiene la comuna que han contado con el financiamiento del FNDR, su desarrollo, las dificultades que han tenido en algunos y también hemos tenido la instancia en cierto de conversar respecto de futuras carteras de proyectos". "Esto forma parte del trabajo que se realiza desde el Consejo Regional de su comisión de inversiones teniendo una vinculación muy directa con los municipios de cada territorio instalado", agregó la Core. En tanto el alcalde de Huasco Genaro Briceño dijo que "visitamos los proyectos que tenemos atrasados estamos instalado en el futuro Estadio Municipal de Huasco, fuimos



El estadio de Huasco fue uno de los proyectos visitados por consejeros regionales / FOTO: MUNICIPIO DE HUASCO

hasta el sector de La Arena y también con un proyecto que no es directamente nuestro, que es el hospital y como la comunidad lo percibe. También estuvimos con los vecinos de la localidad de Canto del Agua para dar respuesta real a las necesidades que tienen los vecinos de la comuna de Huasco". Finalmente, el Presidente de

la Comisión de Inversiones del Core, Gabriel Manquez agregó que "los alcalde se transforman para el Gobierno Regional en unidad técnica con su equipo cuando presentan proyectos y a nosotros nos interesa saber eso cuáles son las dificultades que ellos tienen en la ejecución de los pero también cuáles son sus sueños, porque después gobernador

nos presenta, porque lo único que puede presentar financiamientos es el gobernador, y nosotros lo que podemos hacer es pedir que modifique o sustituir ciertas cosas. entonces con esta visita nosotros ya tenemos claro lo que estima el alcalde y cuando el gobernador nos diga vamos a presentar esta cartera de proyectos, nosotros decirle sí pero el al-

calde priorizó tal cosa" "Lo otro que le hemos dicho al alcalde con mucho respeto es que normalmente los proyectos tienen mucha deficiencia y tiene que ver porque no pasan con un estudio prefactibilidad respecto a que sean exitosos, entonces el proceso se encuentra con una cantidad de problemas" puntualizó Manquez.

Será posible gracias a los recursos de la Subdere de Atacama que aportó con más de 750 millones de pesos

Proyectan construcción de espacios recreativos en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La búsqueda constante de recursos y proyectos para la comuna de Freirina, la vinculación con distintas fuentes de financiamiento y un "banco de proyectos comunales", es lo que sin duda ha caracterizado a la actual administración municipal. En esa línea, recientemente profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, hicieron un recorrido por los sectores donde se proyectan espacios recreativos y deportivos, tras la adquisición de terrenos para estos fines. La visita, guiada por el Alcalde Cesar Orellana, el Director de la Secpla Carlos Escobar y la arquitecta Pamela Villarroel, contempló un recorrido para explicar en terreno y con apoyo de planimetría, las obras que han de concretarse a futuro. Para el alcalde Orellana este tipo de encuentro, "permite que los profesionales de estas entidades tan importantes para nosotros, de alguna manera se hagan una idea de lo que esperamos, de las necesidades de la comunidad. Por eso yo agradezco la visita de quienes finalmente nos aprueban recursos para sacar adelante estas y otras iniciativas". Cabe destacar que los terrenos adquiridos, los que tuvieron una inversión de 750 millones de pesos, buscan la proyección y desarrollo de espacios deportivos principalmente, no descartándose a futuro un barrio cívico en el sector que comprende unas cuatro hectáreas. En este lugar se ha propuesto la construcción de senderos y circulaciones peatonales, aprovechando el entorno natural del lugar cercano al río Huasco. Allí mismo se proyecta la construcción de una moderna piscina municipal, una pista de patinaje y una plaza deportiva y la habilitación y construcción de un parque urbano, articulando a la ciudad con el borde del río y de esa manera expandir la ciudad, de acuerdo a lo propuesto en su momento por el instrumento de planificación comunal.



Ayer se realizó encuentro informativo en Freirina

Junta de Vigilancia valora encuentros territoriales encabezados por municipios para defender las aguas del Matancilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una serie de reuniones territoriales se están llevando a cabo en distintas comunas de la provincia del Huasco lideradas por las respectivas Municipalidades, con el fin de informar y dar a conocer a las comunidades la situación actual del las aguas del estero Matancilla, 920 l/s que serían otorgados a sociedades de inversiones en desmedro de los habitantes del Huasco.

Ayer, el encuentro se realizó en Freirina donde el equipo municipal de Alto del Carmen expuso ante concejales, dirigentes y representantes de comunidades de agua.

El máximo ejecutivo de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, Nicolás del Río, valoró la iniciativa enfatizando que el fin común es defender entre todos las aguas del Matancilla.

“Valoramos enormemente el trabajo territorial que están llevando adelante los municipios de la provincia del Huasco, sus respectivos alcaldes con sus comunidades al explicar y poner en primera línea la situación actual del estero Matancilla, además de dar a conocer los



principales alcances del proceso judicial que hoy se encuentra en la Corte Suprema”, expresó el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Huasco (JVRH). “Estamos convencidos que la defensa del agua y del río Huasco es una lucha transversal que debemos impulsar desde los territorios y con todos los actores sociales, territoriales y políticos. Desde la Junta de Vigilancia hemos realizado un trabajo comprometido desde el primer momento, recurriendo a la justicia para demostrar la insubsistencia de estos derechos ‘de papel’ que

fueron inscritos en la región de Coquimbo de forma clandestina por sociedades de inversiones en desmedro de los habitantes del valle del Huasco”.

Las reuniones territoriales informativas se han realizado en distintas localidades de Alto del Carmen, ayer fue el turno en la comuna de Freirina y en Huasco está programada para el jueves 17 de marzo, mientras que en Vallenar aún falta por confirmar. Cabe recordar, que la JVRH recurrió a la Corte Suprema el pasado 21 de febrero para revertir el fallo de la Corte de Apelacio-

nes que otorga 920 l/s a privados, además junto a diversas autoridades locales, regionales y dirigentes acudieron al Ministerio de Obras Públicas para solicitar que la Dirección General de Aguas (DGA) realice una inspección en terreno para verificar el estado actual del río Matancilla. Por otra parte, es importante destacar que la Junta de Vigilancia desde el 2016 ha sido el único organismo que ha ejercido acciones legales para defender el agua como bien de uso público.

Tapia pide que se "replanteé" un 5° retiro del 10%



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado por Atacama, Cristián Tapia Ramos, en su primera intervención pública y mediática en el Congreso comprometió su apoyo por un 5° retiro de las AFP. Tapia señaló que "mi compromiso siempre será con la ciudadanía. Por eso, junto con agradecer su apoyo y cariño en mi elección de diputado, este año partimos con todo, y le exigiremos al gobierno replantear el 5to retiro. No podemos seguir esperando a que todo siga subiendo y las condiciones salariales sigan igual. Nuestra región de Atacama es una de las mas afectadas y mi compromiso es con Chile y sobre todo con ustedes" comentó.

postula a salas cuna y jardines infantiles
un mejor futuro comienza aquí

Acércate a un establecimiento Integra

www.integra.cl • 800 540 011

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Financiado por la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

TE DEFENDEMOS, ESTAMOS CONTIGO SIEMPRE

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

CRÓNICA

Invitan a participar del primer conversatorio sobre “Violencia Obstétrica” en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El nuevo departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Pública de la Municipalidad de Vallenar ha generado diversas instancias de acción y difusión en el marco del mes de la mujer, abordando aspectos que tengan relación con el delito de la violencia de género. Pero también el foco está en visibilizar otras temáticas, como es el caso de la violencia obstétrica, por lo mismo se ha coordinado, a través del programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, el desarrollo del primer conversatorio en esta materia, a realizarse este jueves 17 de marzo a las 16.00 horas, a través de la plataforma de Facebook municipal @muni-vallenar.

Al respecto, Catisis Lobos, encargada del departamento de Prevención y Seguridad Pública, manifestó que “se hace imprescindible tocar muchos temas, entre ellos, los derechos reproductivos y sexuales, y particularmente la temática de la violencia obstétrica, entendiendo que es un fenómeno que efectivamente se da en distintas instancias de salud hospitalaria, y creemos que a través de estos conversatorios con personal experto como es con esta matrona que nos va dar esta charla, esta exposición, creemos que es fundamental para prevenir situaciones de este tipo durante el pre parto y el post parto entendiendo que para prevenir situaciones de violencia obstétrica lo principal es el acceso a la información por parte de todas las mujeres que están embarazadas y quienes planean hacerlo”.

La exposición estará a cargo de Bárbara Peña Osorio, profesional matrona del Observatorio de Violencia Obstétrica, quien además cuenta con un diplomado en Puerperio y Lactancia, y diplomado en Gestión, Nacimiento y Puerperio Humanizado. Este espacio también contará con la posibilidad de participar de manera presencial, para lo cual debe inscribirse al correo mujersexualidadmaternidad@vallenar.cl, ya que los cupos son limitados



Aludido señala que el municipio aún no responde la solicitud de aclaración realizada, que fue enviada el 18 de febrero. Dice que afectan su honorabilidad junto con la de su socio. / FOTO: REFERENCIAL

Carlos Reygada de Isamet Ltda envió oficio a municipio pidiendo aclaración, pero aún no las tiene

Empresario aludido en informe jurídico de Deportes Vallenar aclara que hay hechos que “escapan a la verdad”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La semana pasada El Noticiero del Huasco dio a conocer el informe emanado desde la Unidad Jurídica del municipio de Vallenar, donde la institución habría detectado una serie de irregularidades que se habrían llevado a cabo durante la administración anterior con Deportes Vallenar. En dicho informe, se detalla que durante una etapa del paso de Deportes Vallenar por el fútbol profesional, el cargo de director recayó en Carlos Reygada Beltrami, quien es dueño de la empresa Isamet Ltda., quien según lo manifestado por el informe de la actual administración municipal “años después (su empresa) resultó ser adjudicataria de algunas licitaciones realizadas por la municipalidad de Vallenar como por ejemplo

el proyecto de reparación de las escalinatas del sector altiplano norte de Vallenar, cuyo costo fue de \$845.120.889, por nombrar algunos”.

Ante esta información, Reygada aclaró la situación donde fue vinculado a esta licitación y donde se lo menciona en supuestas irregularidades del municipio, Deportes Vallenar y las licitaciones. El empresario comentó que “respecto a la publicación que se hace sobre el informe n° 33 emitido por la dirección jurídica del municipio donde se me elude directamente como exdirigente de Deportes Vallenar, como asimismo se da a entender de supuestos tratos entre el municipio y exdirigentes y de los cuales se puede inferir eventuales hechos que constituyen delito tales como asociación ilícita o fraude, debo manifestar que efectivamente fue dirigente de Deportes Vallenar durante un periodo de tiempo

en el cual nunca participe en licitación alguna del municipio”. Reygadas señaló que cuando dejó de participar en Deportes Vallenar, fue parte de procesos de licitación en la empresa que representa, Isamet Ltda, “de manera conjunta con Constructora Pizarro a través de una unión temporal de proveedores”. Esto es una figura jurídica establecida en la Ley de Compras Públicas, la que fue constituida legalmente a través de una escritura pública ante notario, señaló. “Esto implica aunar esfuerzos para enfrentar de mejor manera una licitación pública, donde se suman experiencia, capacidades técnicas y económicas de ambas empresas para obtener una mejor ponderación en un proceso licitatorio”, dijo. El informe, dijo Reygadas, “señala que actualmente es el representante legal de Isamet Ltda, debiendo aclarar y corregir que hace 10 años soy

el representante legal que nace como emprendimiento familiar. Además, el informe señala que la empresa se “hizo adjudicataria del proyecto Reposición escalinata altiplano norte segunda etapa Vallenar, lo cual escapa a la verdad, ya que quien adjudica esta licitación es la unión temporal de proveedores que es Isamet Ltda y Constructora Pizarro”. El empresario dijo que lo señalado en este informe afecta la honra e imagen de los representantes de cada una de las empresas, y que “ante esto es que en febrero de este año envíe oficio al alcalde donde le manifiesto mi preocupación y le pido que aclare la situación pues afecte mi honorabilidad y le pido que de tener antecedentes pueda hacer la denuncia respectiva, pues no tengo nada que esconder, sin embargo hasta el día de hoy no he tenido respuesta a este oficio”.

Presentan libro sobre educación medioambiental y cuidado del patrimonio natural

EL NOTICIERO DEL HUASCO

“Olivos Centenarios” de Huasco Bajo fue el escenario natural para el lanzamiento de este material didáctico llamado “Naturaleza, flora y fauna del Valle del Huasco” obra ilustrativa y educativa financiada por el concurso FNDR 6% del Gobierno Regional de Atacama. Este material didáctico para enseñanza básica de 1° y 2 ciclo fue presentado en un lugar con historia olivera y reconocimiento patrimonial, espacio idóneo para lanzar la segunda publicación literaria de la arquitecta, ilustradora y gestora patrimonial Ruth Guerrero Paredes, inspirada en la naturaleza local. Valorar y concientizar sobre nuestra naturaleza y entorno en la infancia. Estos ejes dan inicio a la creación de este proyecto, donde su autora busca incentivar los lazos afectivos hacia la biodiversidad local e identitaria del Valle del Huasco en niños y niñas, a través de una obra ilustrativa,

pero además con significativo contenido del patrimonio natural de la provincia. Una herramienta para la enseñanza, construida en un proceso de distintas instancias escolares donde niños y niñas aportaron con su mirada para crear este libro que espera acompañar de manera activa el aprendizaje en aula y nutrir con vivencias propias, a través del afecto la protección de su entorno natural. “El relato de sus páginas nos llevan a recorrer distintos lugares del Valle del Huasco, como humedales, reservas naturales, flora, fauna y acontecimientos naturales tan únicos que responden a la necesidad de ser protegidos y apreciados, partiendo por niños y niñas que en un futuro próximo deben enfrentar los cambios climáticos que ya están presentes en el día a día. Es por ello, que cada pequeño acto de protección medioambiental aporta en el mundo que vivimos y la educación es parte fundamental de este proceso”, indicó la autora Ruth Guerrero.



Busca transmitir necesidades en materia de salud a Presidente Boric

Primera reunión de delegado provincial fue para comprometer apoyo en materia sanitaria

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el Hospital Provincial del Huasco (HPH) Monseñor Fernando Ariztía Ruiz llegó el nuevo Delegado Provincial Presidencial del Huasco, Rodrigo Loyola Morenilla, para reunirse con el Director del recinto hospitalario para conversar temas de salud y de interés en materia sanitaria dentro de la provincia.

El director del HPH aprovechó la instancia de manifestar la forma en que se ha desarrollado la labor del hospital en materia del cuidado y control, y las medidas que se han tomado en el tema de la pandemia, además de dar a conocer los altos índices y estadísticas que tienen al HPH entre los hospitales destacados en la macrozona norte del país.

“Hemos recibido la visita del nuevo delegado provincial, quien quiso como primera visita protocolar conocer la realidad de la salud de la provincia, y partió en nuestro hospital. Ante esto le hemos hecho un completo resumen de cómo hemos trabajando en términos de pandemia, y le hemos dado a conocer nuestras



fortalezas en materia de salud y también, aquello que día a día trabajamos por mejorar. Visitamos algunos sectores y unidades del hospital y establecimos una alianza de trabajo para seguir fortaleciendo la salud de la provincia y trabajar por nuestros vecinos”, dijo Juan Pablo Rojas,

director del HPH.

Por su parte, Loyola comentó que “quisimos iniciar nuestras tareas en la Delegación partiendo nuestro recorrido por el Hospital Provincial de Huasco para conocer del propio director la situación sanitaria de la provincia y en general tomar conocimiento

de las acciones, las dificultades y las necesidades que el servicio posee para así poder transmitir las al presidente Boric y actuar articulando el trabajo con todos los actores sociales y así robustecer el hospital de todos”, señaló. Asimismo, la primera autoridad provincial dijo que “comprome-

timos trabajar un reforzamiento de las áreas de información digital en red y especialmente dar un fuerte apoyo a la Telemedicina con los niveles primarios para acercar a los pacientes más alejados geográficamente, y así mantener sus controles y consultas sin necesidad de trasladarse en largos trayectos que son tan propios de las distancias entre localidades de la provincia. En esto será vital el trabajo de los profesionales y especialistas del hospital que con Telemedicina y el auxilio de los centros de salud primaria podrán llevar sus atenciones a pacientes que de otro modo no obtendrían una atención oportuna, de manera que nos parece una iniciativa que debemos auspiciar con las mayores fuerzas”.

En la ocasión, Rojas y Loyola visitaron el Consultorio Adosado de Especialidades, Admisión y la Unidad de Farmacia, donde el nuevo delegado tuvo la oportunidad de conocer de qué manera está trabajando el hospital con los usuarios de la provincia.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE : NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



www.riohuasco.cl



ACTUALIDAD

Es probable que infecciones respiratorias vayan reapareciendo luego de los confinamientos

Atento a los síntomas para prevenir: Estoy resfriado, ¿será COVID-19 o Influenza?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de casi dos años de pandemia por COVID-19, como parte de nuestra rutina hemos aprendido a estar más atentos a ciertos síntomas (como dolor de cabeza, tos, congestión nasal, malestar general, entre otros), lo anterior por el temor de habernos contagiado con el virus SARS-CoV-2. Además, en este período aprendimos algunas medidas que nos han ayudado a frenar la transmisión del virus, sumado a que el porcentaje de vacunación ha ido en aumento, logrando que poco a poco regresemos a nuestras actividades habituales. A pesar de que ciertas medidas de como el uso de mascarillas nos ayudan a prevenir otras infecciones respiratorias como la del virus de la Influenza, es probable que conforme vayamos regresando a nuestras actividades, otras infecciones respiratorias vayan reapareciendo luego de que hayan estado “escondidas” en estos dos años de pandemia. Para esta situación, tenemos herramientas disponibles para disminuir el riesgo de complicaciones e incluso reducir la transmisión, ya que estas infecciones (COVID-19, Influenza u otros



virus respiratorios como el virus sincitial respiratorio) pueden tener síntomas similares. Lo primero que debemos tener en cuenta es la vacunación para COVID-19 y para Influenza para evitar complicaciones y ayudar a disminuir el contagio. La segunda herramienta disponible son las pruebas rápidas y las pruebas moleculares en el punto de atención que nos permiten identificar (con un resultado positivo) si alguien está infectado y tiene mayores probabilidades de transmitir la infección. El Dr. Óscar Guerra, Director Médico de Diagnósticos Rápidos en Abbott indica que “conocer si tenemos la infección que produce la COVID-19 o el virus de la Influenza nos permitirá tomar decisiones

para aislarnos, evitando más casos en nuestra casa y entre nuestros contactos cercanos, además de poder hacer un mejor monitoreo de nuestra enfermedad”. Sobre la detección de influenza, la Dra. Cecilia Tapia, experta en diagnóstico molecular y Coordinadora de Enlace del Laboratorio de la Clínica Dávila, explica que “la gran ventaja de tener acceso a estos tests es que es posible saber si un individuo sintomático respiratorio tiene COVID-19 y/o Influenza. Los síntomas que comparten estas infecciones respiratorias son fiebre, escalofríos, tos, falta de aire o dificultad para respirar, cansancio, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, dolor muscular, malestar general, dolor de cabeza, vómitos, diarrea,

pérdida del gusto o del olfato. Si la prueba sale positiva podemos aislar a la persona, testear a los contactos cercanos y cortar la cadena de transmisión. La identificación temprana permite un mejor monitoreo de la enfermedad y un manejo óptimo”. De esta forma es probable que aumenten los casos conforme se van tomando más libertades por el aumento de vacunación y la disminución de casos de COVID-19, por lo que, a identificación temprana mediante pruebas rápidas de antígenos y moleculares permitirá la interrupción de la transmisión de ambas infecciones en nuestras comunidades. Estas dos herramientas, vacunación y pruebas rápidas de antígeno y moleculares en punto de atención, en combinación con las medidas de prevención como la ventilación, lavado frecuente de manos y las mascarillas, nos permitirán darnos la información y la tranquilidad para realizar las actividades sin ponernos en riesgo nosotros y a nuestros seres queridos.

A no confiarse: cifras van a la baja en la región



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de Salud informó este martes un total de 149 casos nuevos de la pandemia en Atacama, registrándose el cuarto día consecutivo de bajas en los casos positivos diarios de la enfermedad, aquello desde el pasado viernes 11 de marzo cuando se informaron 406 casos. En el reporte de ayer, 86 fueron casos sintomáticos, 32 sin síntomas, se suman 31 casos reportados por laboratorio y 81 por antígeno. Los activos ya cumplen 10 días a la baja, desde el domingo 6 de marzo cuando se contabilizaron 2.142 activos, hoy se informaron 1.252. La tasa de incidencia llegó hoy a 393,7. 76 de los casos corresponden a la comuna de Copiapó, 39 casos a la comuna de Vallenar, 9 casos a la comuna de Caldera, 6 casos a la comuna de Freirina, 5 casos a la comuna de Chañaral, 5 casos a la comuna de Diego de Almagro, 5 casos a la comuna de Huasco, 3 casos a la comuna de Freirina y finalmente 1 caso corresponde a la comuna de Alto del Carmen.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar



Pulverización Agrícola



+56 9 79978221

